



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 24 de ENERO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de ENERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro social cultural y deportivo ATMADAARSA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Febrero del año 2023
- Horario : Inicio 18:00 Término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : Los amapala #2680

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Centro cultural Social y Deportivo ATMADAARSA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sebastian Urvos</u>	<u>19.977.980-K</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Claudia Góngora</u>	<u>14.108.553-0</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Catalina Muñoz</u>	<u>17.441.769-4</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)